

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "RUTAS PAUTEÑAS TRANSPAUTE S.A.

En el Cantón Paute Provincia del Azuay a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil dieciséis siendo las 07:45pm (siete y cuarenta y cinco minutos), se reúnen los accionistas de Rutas Pauteñas para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Bienvenida por parte del Sr. Presidente
3. Informe del Comisario Sr. Alejandro Condo según lo dispuesto por el Art. 291 L.C.
4. Conocimiento, discusión y Aprobación del Balance Económico correspondiente de Enero hasta Diciembre de 2015 de acuerdo al Art. 289. L.C.
5. Resoluciones Internas de Orden Administrativo.

Luego de un cordial saludo por parte de la Srta. Gerente se procede a la constatación del Quórum obteniendo la presencia de los siguientes señores: Sr. Leonardo Arizaga Zúñiga, el Sr. Leonidas Cajas, el Sr. Olger Condo en representación del Sr. Manuel Condo +, el Sr. Alejandro Condo, la Sra. Sandra Duchimaza, El sr. Raúl Landi, el Sr. Wilson Martinez, el sr. Segundo Rojas (poder la Sra. Ángeles Rodriguez representada por su hija Yajaira Sicha por certificado de salud), La Sra. Rosa Segarra (poder el Sr. Miguel Alvear), el sr. Fabián Sicha, la señora Elsa Sucozhañay representando el señor Wilson Sucozhañay, el sr. Wilson Sucozhañay, el sr. Byron Sumba, el sr. Alejandro Sumba, El sr. José Suquinagua con poder el sr. Flavio Suquinagua, El sr. Jaime Villa, el sr. Victor Villalta, y el Sr Mauricio Zúñiga, como segundo punto: Bienvenida por parte del Sr. Presidente a todos los señores accionistas, juntamente con el Eco. Victor Bautista se pone en consideración el orden del día siendo aprobada la misma por los accionistas presentes y se da inicio a la reunión, en tercer punto: Informe del Comisario Sr. Alejandro Condo, después de saludar manifestó que esta conforme y de acuerdo con el informe y aprobación del balance económico del año 2015 indicando que no pudo revisar con toda la directiva por problemas con su vehículo, pero recalco que todo consta con las facturas y todo concuerda indicando al Sr. Economista que en las Cuentas de servicios básicos CNT y Uniforme Personal le ayude con una explicación, siguiendo con el cuarto punto: Conocimiento discusión y Aprobación del Balance Económico 2015, toma la palabra el sr. Economista Victor Bautista y procede a explicar dando una copia a todos los accionistas para que conjuntamente vayan revisando y cualquier inquietud le hagan saber, en el transecurso de la explicación toma la palabra el Sr. Jaime villa y solicita se explique la cuenta Cuentas por cobrar mensualidades a que se debe ese valor lo cual toma la palabra la gerente e indica que es una deuda pendiente del sr. Accionista José Suquinagua de años pasados que se viene arrastrando, en lo cual se resuelve por la totalidad de accionistar dan un plazo de 3 meses para que se cancele la totalidad de la deuda que es de 1403.64 (MIL CUATROCIENTOS TRES CON 64 CENTAVOS), caso contrario se procederá a sacarle del tablero de trabajo, siguiendo con la explicación el economista responde a la inquietud del sr. Comisario sobre las dos cuentas de CNT en la cual indica que está reflejando los gastos del teléfono e internet y que la línea es comercial por lo que el básico mismo tiene otro valor, en cuanto al

Uniforme Personal indica que se debe dotar de un uniforme para el personal cada año por parte de la institución y en lo posterior no tener problemas con el Ministerio de Relaciones Laborables, indicando que los ingresos han solventado a los gastos poniendo a consideración la Aprobación del Balance 2015, quedando APROBADO EL BALANCE ECONOMICO 2015 por una nimidad absoluta por todos los accionistas, como quinto punto: Resoluciones Administrativas: como primer punto: Acciones para nuevo cupo en la cual toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que debemos solucionar esto por lo cual toma la palabra el Sr. Miguel Alvear y mociona que la unidad disco # 5 del año 2002 se acepte por Incremento de Cupo apoya la moción el SR. Flavio Suquinagua aprobando esta moción por su totalidad de todos los accionistas El sr. Alvear también indica que se debe dar solución a esta necesidad de que compre las acciones a las 4 accionistas sin unidades y si no consigue que se proceda a convocar a una reunión extraordinaria para cada accionistas ceder acciones y que se proceda a la cancelación del cupo a partir de conseguido las acciones, segundo punto petición de frecuencias y cumplimiento en lo que se manifiesta que se ha procedido a pedir frecuencias de Paute a Guacaleo por el Puente Europa, tercer punto: Caso de responsabilidad el Sr. Mauricio Zúñiga, aquí se indica que es mencionado accionistas está siendo irresponsable con los turnos, debido a que está yendo interfiriendo turnos con los estudiantes del agronómico e lo cual se resuelve con todos los accionista que el Sr. Mauricio Zúñiga se ira con el turno al agronómico solo cuando el tengo en el turno en el tablero, en caso de que se vaya otro día sin turno se procederá a molestarle con una donación de una multa, quedando aclarado que por las tardes en el turno de las 16:00pm el seguirá yendo igual que la otra unidad de la compañía, cuarto punto: minuto caído a 1 dólar toma la palabra el sr. Miguel Alvear y mociona que no se de efecto, quedándose en seguir cobrando los 0.50 centavos por minuto caído, por último se procede a leer un oficio de ayuda económica por accidente de tránsito de la unidad # 8 en el turno de Paute - Maras 18:20, que es de 500 dólares, en la que el Sr. Mauricio Zúñiga mociona que para las próximas ayudas se debe tomar en cuenta los siguiente montos para las ayudas que de 500 a 1000 se ayudara con 200 dólares, de 1000 a 300 se dará 500 dólares, y de 3000 a 5000 se ayuda con 1000 dólares, aclarando que esto se justificara con las facturas, a esta moción le apoya el Sr. Miguel Alvear y es aprobada por una nimidad respectivas de los gastos del accidente, sin tener más que tratar se da por terminada la junta general ordinario a las 23:00 horas (once de la noche). Y para constancia firma presidente y el suscrito secretario quienes, certifican.

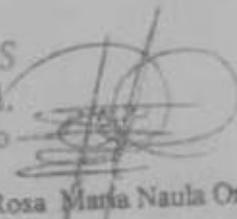


Sr. Rafael Leonardo Arizaga Zúñiga

PRESIDENTE



RUTAS PAUTEÑAS
TRANSPAUTE S.A.
La Ruta al Desarrollo
Paute - Avoy



Srta. Rosa María Naula Once

GERENTE